

# Gran Mendoza: La historia de un vendedor de empanadas que se viralizó y luego le clausuraron el puesto

06/06/2021

La historia de Gustavo Lescano se viralizó hace unos días. Él solía vender empanadas en la puerta de su casa frente al hospital Notti como una salida frente a las dificultades de la pandemia. Y un cliente que probó las empanadas, decidió hacerle “propaganda”. Sin embargo, la Municipalidad de Guaymallén le levantó el puesto el viernes pasado al mediodía. Según manifestó **Javier Massó –director del Comercio, Industria e Inspección General** del departamento-, tras algunas denuncias telefónicas que indicaban que el emprendedor no tenía los permisos pertinentes para su actividad, la comuna verificó la irregularidad y procedió a levantar el puesto.

El funcionario argumentó que las personas que deseen trabajar o instalar un comercio de cualquier tipo deben **solicitar un permiso a la Municipalidad** del departamento que le otorgue la habilitación luego de abonar una tasa establecida por Guaymallén. El caso de este vendedor de comida que tiene el puesto en su vivienda, **sí poseía este permiso** que le habilitaba el servicio de un parripollo, pero **no de un puesto de venta** de empanadas en la calle.

“A la hora de otorgar los permisos, tenemos en cuenta que se cumpla con los **requisitos de bromatología correspondientes** y el puesto de empanadas no era el caso. Este hombre tenía una conexión de gas insegura que ponía en riesgo su propia vida”, explicó el director.

Massó indicó: “**Entendemos la situación** de las personas que poseen este tipo de trabajo y que por el confinamiento

obligatorio tienen que cerrar sus puertas. Por ello, **trabajamos en conjunto con ANSES** para lograr la habilitación de subsidios a micro emprendedores de parte del área de desarrollo económico”.

## La voz de Gustavo

Así como se viralizó la historia, también se compartió en las redes sociales la decisión de la Municipalidad con opiniones que defendían a Gustavo Lescano.

“Me dijeron que no podía vender en la vía pública porque **no era higiénico**. A mí nunca me han reclamado nada sobre la comida que vendo, es todo **casero y limpio**”, explicó Gustavo a *Vía Mendoza*.

El martes de esta semana, el vendedor se presentó en la Municipalidad con la compañía de algunos **vecinos** que le hicieron **“apoyo moral** para que no pague la multa establecida por la Municipalidad”, según declaró. Y señaló: “Quiero me que habiliten la posibilidad de **vender en la calle** ya que soy el sostén económico de mi familia”.

Gustavo dijo: “Me tienen en la mira, porque **ya me venían advirtiéndome** que no venda en la calle, pero yo necesito la plata”. Por último, el vendedor comentó que se llevaron **su puesto y varias docenas de empanadas**.

Fuente: *Vía Mendoza*